**Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad. -** Buenos días, bienvenidas y bienvenidos sean a esta Sesión del Comité Técnico del Programa Social: Te Queremos Jefa, lo anterior tomando como base lo señalado en el apartado 7.2, inciso a, de las Reglas de Operación del programa, mismas que fueron aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento el pasado

23 de enero del presente año, y que han sido debidamente publicadas en la Gaceta

Municipal digital.

Dicho lo anterior, siendo las 11:15 horas del día lunes 30 de marzo de 2020, damos inicio a esta Sesión del Comité Técnico del Programa Social: Te Queremos Jefa, por lo que pasaré lista de asistencia para verificar el quórum legal:

|  |  |
| --- | --- |
| **Integrantes del Comité** | **Asistencia** |
| L.C.P. David Mendoza Pérez Director de Egresos, en representacióndel L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas Tesorero Municipal. | Asistió |
| Lic. Braulio Ernesto García Pérez, Director de Participación Ciudadana. | Asistió |
| Lic. Cecilia Elizabeth Álvarez Briones, Directora General del InstitutoMunicipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva, | Asistió |
| C. Maria de Lourdes Guevara Hernández, en representación de la C.Irma Yolanda Reynoso Mercado, Regidora de Desarrollo Social yServicios Públicos. | Asistió |
| Lic. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Director de General dePolíticas Públicas. | No Asistió |
| Lic. José Francisco de Santiago Vital, Presidente del Consejo deParticipación Ciudadana. | Asistió |
| Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora General deConstrucción de la Comunidad. | Asistió |

Se declara que si existe quórum legal por lo que se da lectura para su aprobación al siguiente:

**Orden del día**

1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal;

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del padrón del programa municipal Te Queremos jefa 2020.

4.- Asuntos Generales;

5.- Clausura de la Sesión;

Por lo que se les pregunta si es de aprobarse.

**-Aprobado por unanimidad.**

Siendo así, pasamos al tercer punto del orden del día, Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del padrón del programa municipal Te Queremos Jefa 2020.

**Lic. Emmanuel Pérez Mateos, Director de programas de Origen Federal y Estatal.-** En el padrón de jefas se tiene un registro de 2,221 personas el mínimo y el máximo que se puede beneficiar son 1,500 personas, el padrón actual es de 1,461 respetando la misma lógica que la anterior igual se cubre un 97 por ciento y en comparación con el registro total son 65 por ciento del total de registros que tenemos, es básicamente igual al tema que en adultos mayores, todos siguieron la misma lógica en el sentido de la selección del padrón, en el que se toma en cuenta también puntuación y vulnerabilidad nada más se cambian un poquito las preguntas, aquí se les preguntan si ellas mismas trabajan, si reciben dinero de parte del papa de los hijos también si han sufrido algún tipo de violencia familiar o no si han sido ellas o sus hijos víctimas de algún tipo de violencia, también además de lo de la comida, cuantas veces comen carne a la semana si vive en una casa con bóveda, si paga renta o vive en casa propia, todo eso les daba un estatus de valoración y andaba rondando en las mismas puntuaciones entre los 38 y 40 el más alto y el más bajo era de 20 y 22 de calificación que habían tenido. Aquí están los nombres tal cual, del padrón, entonces igual este padrón se les pregunta si tuvieran alguna situación en particular, en total el padrón es de 1,461 personas.

**Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.-** Son 1,461 personas de 1,500 que podemos beneficiar, la lógica es exactamente la misma. Les pediría nada más su aprobación. Muchas gracias. **Aprobado por unanimidad.**

Una vez concluido el tercer punto del orden del día, les solicito pasemos al **cuarto punto**: asuntos generales. Si alguien tiene algún asunto que tratar le solicito pida el uso de la voz, levantando su mano:

Aprovecho también este espacio de asuntos generales creo que es un tema que amerita ser tratado, y hablo del método de pago en estos tiempos de cuarentena.

Recibimos la instrucción de que esta semana arrancaríamos con todos los programas, trabajamos sábado y desde la semana pasada al final ya les pagamos dentro de la planeación estaba que el pago se generaría hasta la última semana de abril. Estamos sujetos a recibir la instrucción de que mañana sea el pago, entonces tenemos que estar preparados. Ya ahorita definimos a fin de evitar la aglomeración la propuesta a la presidencia seria que las jefas les podemos dar lo del apoyo en algunas dependencias ósea de manera aislada en algunos puntos bajo un cronograma de horarios de acuerdo a letras de sus apellidos eso para el pago de las 1,400 jefas, en relación a los adultos mayores seria visitarlos por domicilio, serian

1,400 visitas con el apoyo de otras dependencias por el tema de la logística. En el programa de discapacidad le pediríamos apoyo a seguridad pública para que nos ayude hacer la entrega de 300 cheques de personas con discapacidad seria domiciliada y el de becas seria a través de un numero de referencia que se les da para que ellos pudieran ir directamente al cajero y solamente retirar su efectivo se les da un código y se permitiría que nos ayudaran con su firma hasta el siguiente pago y si no, nos veríamos forzados a visitar domicilios para recabar las firmas.

**Lic. David Mendoza Pérez, Director de Egresos. -** Son 300 cheques que se pueden distribuir por zonas y harían doble función, son se van a quitar de su labor de vigilancia y además un ejercicio de a proximidad con el ciudadano.

**Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad. -** Ahí nos va apoyar con el de jefas, a la par iremos viendo el tema de la logística.

Si no existe otro asunto que tratar, pasamos al último punto del orden del día: Clausura de la sesión, por lo que siendo las 11:20 del día lunes 30 de marzo de

2020, damos por concluida esta Sesión del Comité Técnico del Programa Social Te

Queremos Jefa.

Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.

L.C.P. David Mendoza Pérez Director de Egresos, en representación del Tesorero Municipal, L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas.

Lic. Braulio Ernesto García Pérez

Director Participación Ciudadana.

Lic. Cecilia Elizabeth Álvarez Briones Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva.

C. Maria de Lourdes Guevara Hernández, en representación de la C. Irma Yolanda Reynoso Mercado, Regidora de Desarrollo Social y Servicios Públicos.

Lic. José Francisco de Santiago Vital Presidente del Consejo de Participación Ciudadana.